

Los permanentes patrullajes preventivos que se realizan por el centro de Valparaíso permitieron sacar de circulación a una mujer que mantenía dos órdenes de detención vigentes tras ser fiscalizada por personal COP. Una de ellas por el delito de tráfico de drogas, mientras que la segunda por un homicidio.

“En las cercanías del Mercado Cardonal, a eso del medio día de ayer, se detuvo a una mujer adulta de 36 años porque mantenía dos órdenes vigentes. Cabe destacar que una era del 2017 y el delito de homicidio del 2015”, detalló el Mayor Escobar, Comisario de la 2da. Comisaría Central Valparaíso.

Anuncio Patrocinado

A su vez el oficial explicó que dicho ilícito ocurrió en la ciudad de Illapel cuando esta mujer ingresó a un local comercial en el que disparó a la víctima en la zona abdominal provocándole graves lesiones con riesgo vital. Luego huyó hasta ayer que fue detenida para ser puesta a disposición de los tribunales correspondientes para el cumplimiento de su condena.


La mujer tiene diversos antecedentes por los delitos de amenazas, tráfico de drogas, entre otros hechos. Desde la institución de Carabineros se reiteró el compromiso permanente para la seguridad de toda la comunidad realizando patrullajes preventivos en todo el centro de Valparaíso con el fin de apoyar en la seguridad pública.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

y tú, ¿qué opinas?